Programas educativos 2018-2019

Granada, Ciudad Educadora



VII. Educación para la salud

12. Enfermedades que se derivan por Hábitos de Vida poco Saludables: obesidad, diabetes, hipercolesterolemia, enfermedades mentales (Trastorno bipolar y esquizofrenia)

Descripción

Actualmente, se ha constatado en niños/as, jóvenes y personas adultas un aumento de enfermedades derivadas del sobrepeso y la obesidad, tales como la diabetes, enfermedad cardiovascular, hipertensión arterial y las hipercolesterolemias.

Estas enfermedades están en relación con hábitos de vida inadecuados. Una mala alimentación, el sedentarismo y el exceso de peso son factores de riesgo para la aparición de las mismas.

Además, los cambios en los estilos de vida y los hábitos poco saludables están dando lugar a un aumento de la frecuencia de enfermedades mentales en jóvenes y adolescentes. El consumo de cannabis y otras drogas pueden desencadenar enfermedades como el trastorno bipolar y esquizofrenia.

Con esta actividad, de promoción de la salud, se pretende dar a conocer la importancia que tiene el fomento de estilos de vida más saludables.

Objetivos

- Adquirir nociones fundamentales sobre las principales enfermedades que se derivan por no tener unos hábitos de vida saludables.
- Conocer las causas por las que se producen estas enfermedades y las complicaciones que se derivan de estas enfermedades.
- Motivar a el/la paciente para que tome conciencia sobre su enfermedad.
- Aprender la importancia que tiene para nuestra salud adquirir hábitos saludables.

Contenidos

- Sobrepeso y obesidad: concepto, situación actual, clasificación, consecuencias, obesidad infantil, prevención.
- Diabetes: definición, situación actual, clasificación, síntomas y signos de la diabetes, diagnóstico, complicaciones, prevención y tratamiento.
- Trastorno Bipolar y la Esquizofrenia: Definición, causas, síntomas, diagnóstico, tratamiento, etc.
- · Los hábitos de Vida Sana.

Dirigido a

4º Curso de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Educación Permanente de Personas Adultas (Alumnado de 15 a 18 años).

Duración

90 minutos.

Aportaciones del Ayuntamiento

Personal especializado.

La Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo del Ayuntamiento de Granada subvenciona íntegramente el coste de esta actividad.

Calendario

Durante el curso escolar.

Actividades

Se desarrollará un taller de noventa minutos de duración aproximadamente, utilizando presentaciones con imágenes comentadas y realizando, al final de la intervención, actividades didácticas con el objetivo de afianzar los conocimientos adquiridos.

Observaciones

El programa se desarrolla en el propio Centro Educativo.

Programas educativos 2018-2019

Granada. Ciudad Educadora



Organiza

Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo.

Tramitación de solicitudes

Servicio de Educación.

Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad.

Ayuntamiento de Granada. C/ Horno de San Matías, 4-3ª planta. 18009 Granada

Teléfono: 958.18.00.91 Fax: 958.18.00.90

Correo electrónico: educacion@granada.org

Web: www.granada.org